

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MINERA SANTA ROSA MSR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2017**

En la ciudad de Quito, siendo las dieciocho horas, del día viernes 30 de marzo de dos mil diecisiete, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MINERA SANTA ROSA MSR S.A., en su domicilio ubicado en la calle 18 de Septiembre E4-12 y 9 de Octubre esquina.

Habiendo sido convocados la totalidad de socios accionistas en base al Artículo Décimo Primero de los estatutos de la Compañía, a la cual asisten los siguientes accionistas y sus porcentajes son:

Señor Manuel Eudoro Secaira Camacho (Representado por Ing. Edgar Pillajo)	62.5%
Ing. José Frutos Jara	25%
Ing. Carlomagno Nixon Chamba Tacuri	5%,
Ing. Kentons Wilson Burgos Bazante	5%
Ing. Luis Ernesto Guzmán Ramírez	2.5%,

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día.

1. Constatación de quórum
2. Informe de Gerencia General año 2016
3. Informe de Comisario año 2016
4. Informe de Traspaso de acciones.
5. Aprobación de acta

Se inicia la Asamblea de la Junta General Ordinaria de Accionistas y se aprueba por unanimidad el orden del día, dando paso al primer punto.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

A las 18h00, se instala la sesión con la asistencia de los socios de la Compañía Ingeniero Edgar Pillajo Gavidía, en representación del señor Manuel Eudoro Secaira Camacho con el 62.5% de acciones y del Ing. Kentons Burgos con el 5% de acciones. Los socios Ing. José Frutos Jara, Ing. Carlomagno Chamba e Ing. Luis Guzmán, primeramente envían un cordial saludo y manifiestan las disculpas por no poder asistir a la reunión, por motivos de trabajo y también por encontrarse fuera del país Ecuador y de la ciudad de Quito, respectivamente, esperamos nos sepan entender y comprender, pues esta situación escapa de nuestra voluntad a la vez que desean muchos éxitos a los administradores para el bienestar de la Empresa. La señora Gerente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad. Se nombra como Director al señor Ingeniero Kentons Burgos Bazante y como Secretaria Ad-hoc a la señora Mirna Enma Sigcho Pineda. Se da paso al segundo punto.

2. INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2016

En relación a este punto del orden del día, la señora Gerente General da lectura al informe de Gerencia General del ejercicio fiscal correspondiente al año 2016, en el cual se hace referencia a las principales actividades seguidas por la Administración y a los proyectos de mayor importancia, ante lo cual se entrega una copia detallada del informe a todos los socios accionista presentes. Los socios felicitan por el informe presentado el mismo es aprobado por unanimidad.

A continuación se da paso al siguiente punto del orden del día.

3. INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

En relación con el tercer punto del orden del Día, se entrega una copia a los accionistas, tomando en consideración los puntos más importantes:

El manejo de los archivos y documentos de la Empresa, cumplen con las normas legales y estatutarias, la cual ha sido entregada sin reserva alguna por parte de la administración encargada.

Minera Santa Rosa MSR S.A no cuenta con personal en relación de dependencia con el IESS, de acuerdo a la información de Gerencia General, por estar el sector minero todavía estancado y a la espera de su despegue.

La empresa no cuenta con activos tangibles y se adecuan conforme a la ley y políticas de administración establecidas por la empresa.

El Ing. Rolando Moya Gallegos, agradece la atención prestada.

Se pasa al siguiente punto.

4. TRASPASO DE ACCIONES

Ingeniero Edgar Pillajo Gavidia en representación de señor Manuel Eudoro Secaira Camacho da a conocer de su fallecimiento y presenta una escritura pública firmada por señor Manuel Eudoro Secaira Camacho socio mayoritario de la Empresa Minera Santa Rosa MSR S.A., quien con fecha 9 de septiembre extiende un Poder Especial con todo el valor legal, a favor del Ing. Edgar Antonio Pillajo Gavidia firmado en la notaria con el fin de que le represente con voz y voto en las asambleas ordinarias y extraordinarias en la toma de decisiones para el buen desempeño de las actividades de la empresa.

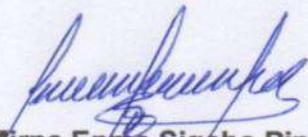
El señor Secaira residía en Los Ángeles-California, Estados Unidos de Norteamérica, en conocimiento de su fallecimiento, la señora Secretaria Mirna Sigcho, solicita a los presentes un minuto de silencio en memoria de nuestro amigo, colaborador y socio accionista de esta Empresa quien falleció en el mes de enero de 2017.

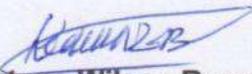
En vista de este acontecimiento, se informa que las acciones del señor Manuel Eudoro Secaira Camacho se traspasa a nombre del Ing. Edgar Antonio Pillajo Gavidia, en su totalidad, para luego realizar los trámites pertinentes ante los organismos gubernamentales y Superintendencia de Compañías.

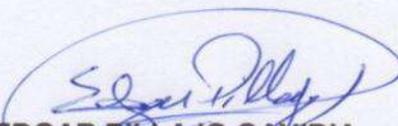
5.- APROBACIÓN DEL ACTA

Por no existir otro punto que tratar y siendo las 19h45, el Director concede un receso para la redacción de la presente acta, la Secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en su integridad por unanimidad.

Se hace constar que desde el inicio hasta la terminación de la asamblea, estuvieron presentes los socios y accionistas que firman la presente acta y suscriben en original y copia el acta de la Junta General Ordinaria y se da por concluida la sesión, siendo las 20h15.


Sra. Mirna Enma Sigcho Pineda
SECRETARIO AD-HOC


Ing. Kentons Wilson Burgos Bazante
DIRECTOR DE LA JUNTA-ACCIONISTA


EDGAR PILLAJO GAVIDIA
ACCIONISTA MAYORITARIO